

Expte. B-84-07 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA HACER POR BUENOS AIRES – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al D.E. con carácter de urgente información sobre semáforo en Ruta 8 y Gabín.-

VISTO:

La Comunicación N° 2365/06 aprobada por unanimidad el día 10 de abril del 2006, Comunicación N° 2447/07 aprobada por unanimidad el 11/04/07 y;

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad municipal ordenar el tránsito para mayor seguridad de los vecinos.-

Que, en las citadas Comunicaciones se solicita el D.E. con carácter de urgente, se reemplace la señal lumínica intermitente ubicada en ruta 8 y Gabín por un semáforo con giro para el ingreso a los barrios San Martín y Villa Alicia.-

Que, desde el día 25/04/2006 este expediente se encontraba varado en el Departamento de Obras y Servicios públicos, sin brindar respuesta alguna, pese al carácter urgente que se le había dado a la misma.

Que en fecha 11/04/07 este Bloque eleva un nuevo reclamo mediante Comunicación N° 2447/07 y desde el 16/04/07 vuelve a quedar en el mismo Departamento de Obras Públicas.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Sexta Sesión Ordinaria** realizada el día 2 de julio de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN:

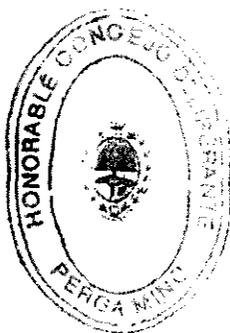
ARTICULO 1º: Dirigirse al D.E. a fin de que con carácter de urgente, se sirva -
----- informar a este honorable Cuerpo lo trabajado sobre los Exptes. H-2294/06, H-2708-07 cuya temática fue citada “ut-supra” ó bien, porque se encuentra demorado desde el 25/04/2006 y 16/04/07 respectivamente en el citado departamento, o en su defecto si se ha realizado alguna gestión que tienda a solucionar esta seria problemática de ese sector de Pergamino.-

ARTICULO 2º:De forma.

Pergamino, 3 de julio de 2007.-

COMUNICACIÓN N° 2479/07.-


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Calra
Presidente
H.C.D. Pergamino